

hacen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento se expide la presente en Zaragoza a 9 de julio de 1965.—El Secretario (ilegible).—6.107-3.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal*

#### Juzgados militares

ALVAREZ SANCHEZ, Luis; hijo de José y de Dolores, natural y domiciliado últimamente en Ceuta, de veinte años, soltero, Marinero, cuyas señas personales son: pelo castaño, color sano, ojos pardos, nariz recta, boca grande, frente estrecha, encartado en causa de 1965 por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar sito en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta, calle Calvo Sotelo, 26.—(2.321).

RODRIGUEZ QUERO, Juan; hijo de Juan y de Josefa, natural y domiciliado últimamente en Ceuta, de veinte años,

soltero, Marinero, cuyas señas personales son: pelo castaño, color sano, ojos pardos, nariz recta, boca grande, frente estrecha, encartado en causa de 1965 por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar sito en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta, calle Calvo Sotelo, 26.—(2.321).

VILARINO SANZ, Antonio; hijo de Manuel y de Antonia, natural de San Lorenzo del Escorial (Madrid), avocadado en Madrid, calle Toledo, número 94 (domicilio de sus padres), soltero, Tipógrafo, de veintiocho años, a disposición del excelentísimo señor Capitán General de Madrid en razón de la causa 554 de 1961; comparecerá en término de quince días ante el Comandante de Artillería don Paulino Caballo de las Heras, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Alcalá de Henares, sito en la Comandancia Militar de dicha Plaza.—(3.319).

#### Juzgados civiles

CAGIGAL LAZA, Petra, de treinta y nueve años, casada, hija de Tomás y de Laureana, natural de Santander, domiciliada últimamente en Vitoria, Los Herreras, 64; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander.—(2.318).

PEREIRA BARRIO, María Begoña; de cuarenta y cuatro años, natural de Robres del Castillo, hija de Antonio y de María, domiciliada últimamente en Logroño.

no; procesada por estafa en causa 175 de 1964; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.—(2.316).

SANAHUJA PEINADO, Juana; natural y domiciliada últimamente en Barcelona, Tamarit, 151, casada, de veintisiete años, hija de Juan y de Julia; procesada por abandono de niña en causa 541 de 1965; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(2.314).

#### ANULACIONES

#### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 134 de 1965, José Antonio Rodríguez García.—(2.317).

El Juzgado de Instrucción de Cogolludo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 35 de 1943, Andrés Blázquez Fierro.—(2.315).

El Juzgado de Instrucción de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 192 de 1964, Celestino Ramírez Huertas.—(2.313).

El Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 563 de 1961, Juan Antonio Cervilla Cuchareto.—(2.312).

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de carbón vegetal*

A las once horas del dia 25 del próximo mes de agosto se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición de carbón vegetal con destino a las plazas de la Región que a continuación se indican, en las cantidades que para cada una se señala y atenciones de la campaña invernal de 1965-66.

Plazas	Carbón vegetal
Burgos .....	210,85
Bilbao .....	57,38
Logroño .....	129,86
Pamplona .....	239,05
San Sebastián .....	122,85
Santander .....	98,28
Vitoria .....	163,45

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado exemplar, confeccionadas con la misma máquina, o de la misma mano, reintegrando el original con tres pesetas.

Los anuncios detallados pueden verse en los tablones de los Organismos de costumbre y los pliegos de condiciones, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve y media a catorce horas.

El importe de los anuncios se pagará a prorrata entre los adjudicatarios.

Burgos, 19 de julio de 1965.—El Comandante Secretario.—4.611-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas en Adsabia-Forna.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas en Adsabia-Forna, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Aportación Municipal: Pesetas 200.000, y Subvención del Estado. Plan 1965: 200.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial Palacio de la excelentísima Diputación, Número tercero, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a pesetas 8.000. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmedia-

tamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 22 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y García Junco.—5.212-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas en Benimeli, segunda fase.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas en Benimeli, segunda fase, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Aportación Municipal: Pesetas 30.000, y Subvención del Estado, Plan 1965: 170.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial, Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 4.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado

del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 22 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y García Junco.—5.213-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en Lorchá.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Lorchá, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Aportación Municipal: Pesetas 120.000, y Subvención del Estado, Plan 1965: 480.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial, Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 12.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 22 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y García Junco.—5.215-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras de alcantarillado en Denia, cuarta fase.*

Se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Denia, cuarta fase, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.507.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Ayuntamiento: 753.869 pesetas, y Estado, Plan 1965: 753.869 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial, Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a pesetas 30.154,76. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez.—5.209-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras de carretera a Cati, en Petrel.*

Se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de carretera a Cati, en Petrel, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Ayuntamiento: 300.000 pesetas, y Estado, Plan 1965: 900.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial. Palacio de la excelentísima Diputación, Negrado tercero, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a pesetas 24.000. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa. — El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez.—5.210-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras de abastecimiento de agua en Calpe.*

Se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua en Calpe, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Ayuntamiento: 900.000 pesetas, y Estado, Plan 1965: 900.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial. Palacio de la excelentísima Diputación, Negrado tercero, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a pesetas 36.000. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa. — El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez.—5.211-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en Santa Pola, cuarta fase.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Santa Pola, cuarta fase, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.050.803 pesetas  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses  
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Ayuntamiento: 1.620.321 pesetas, y Subvención del Estado, Plan 1965: 2.430.482 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial. Palacio de la excelentísima Diputación, Negrado tercero, a disposición de los inte-

resados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce y treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a pesetas 81.016,06. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, Felipe Arche Hermosa. — El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez.—5.214-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso público para efectuar la adquisición de planos aerofotogramétricos.*

Autorizada por Decreto 1859/1965, de 16 de junio, esta Dirección General convoca concurso público para efectuar la adquisición de planos aerofotogramétricos por un importe máximo de tres millones (3.000.000) de pesetas.

La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido, a depositar en la forma que se determina en la Ley 96/1960, de fecha 22 de diciembre.

Las bases del concurso y el pliego de condiciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección Segunda de la Dirección General de Montes (Ministerio de Agricultura), Paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de cualquiera de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» que lo publique en fecha posterior.

Madrid, 17 de julio de 1965.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.—4.598-A.

**Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso público para efectuar la adquisición de máquinas desbrozadoras.**

Autorizada por Decreto 1857/1965, de 16 de junio, esta Dirección General convoca concurso público para efectuar la adquisición de máquinas desbrozadoras por un importe máximo de un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas).

La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido, a depositar en la forma que se determina en la Ley 96/1960, de fecha 22 de diciembre.

Las bases del concurso y el pliego de condiciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección segunda de la Dirección General de Montes (Ministerio de Agricultura), Paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de cualquiera de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de la inserción del anuncio del concurso en aquél del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», que lo publique en fecha posterior.

Madrid, 17 de julio de 1965.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.—4.599-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto «B-10-65-5-316, instalaciones de radar de vigilancia para el área terminal de Barcelona parte primera, edificación, y parte segunda, instalación».**

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto «B-10-65-5-316, instalaciones de radar de vigilancia para el área terminal de Barcelona parte primera, edificación, y parte segunda, instalación», por un importe total máximo de pesetas 7.662.941,32, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera durante el año en curso, por un total de 2.330.270,37 pesetas, y la segunda durante el próximo de 1966, por un total de pesetas 5.332.670,95.

El plazo de ejecución es el de un año a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas, económico legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire —Madrid—, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 153.258,83 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, Madrid, el día quince (15) de septiembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.091-7.

y 3.<sup>a</sup> 26-7-1965

(«Boletín Oficial del Estado» número 170).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de julio de 1965.—El Comandante Secretario de la Junta Económica (ilegible).—6.134-7.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material innecesario (Máquinas, acondicionadores y mobiliario en desuso)**

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente V-64-65-2-334, «Instalación de sistemas de aterrizaje por instrumentos ILS en los aeropuertos de Es Codola/Ibiza y Barajas/Madrid», por un importe total máximo de 13.138.927,59 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de Administración, a realizar en dos anualidades: la primera para el presente año, por un total de 6.296.020,50 pesetas, y la segunda para el próximo de 1966, por un total de pesetas 6.842.907,09

El plazo de ejecución es el de un año a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar según determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 262.778,55 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General el día 21 de septiembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.092-7.

y 3.<sup>a</sup> 26-7-1965

**Resolución de la Subsecretaría de Turismo por la que se rectifica errata en la Resolución convocatoria de concurso especial de crédito hotelero para la construcción de un hotel de primera «A» en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).**

Advertida errata en la Resolución de la Subsecretaría de Turismo de 1 de julio de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 del mismo mes, para la construcción de un hotel de primera «A» en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), se rectifica la categoría del hotel de referencia, que debe ser sustituida por la de primera «B».

El plazo de presentación de instancias comenzará a contarse a partir de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de julio de 1965.—El Subsecretario de Turismo, García Rodríguez-Acosta.—4.685-A.

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se anula la subasta convocada para la edición de un libro titulado «España 1965» en diversos idiomas, por un importe de pesetas 5.575.000.**

Habiendo decidido la superioridad dejar sin efecto la edición del libro titulado «España 1965», por la presente queda anulada la convocatoria de la subasta para la edición de dicho libro, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio del corriente año.

Madrid, 22 de julio de 1965.—4.684-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación del saneamiento en Motril» (Granada).**

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contratación es de pese-

tas 4.400.759,40. La fianza provisional para licitar se fija en 83.015,18 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Granada durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—4.593-A.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Reconstrucción del edificio destinado a Ayuntamiento», en Fuentecén (Burgos).*

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 1.200.347,35 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en 24.006,94 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Burgos, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—4.592-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia segunda subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización de la calle de San Jaime», en esta ciudad.*

Se anuncia segunda subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar la realización del «Proyecto de urbanización de la calle de San Jaime», en esta ciudad.

El tipo de licitación es de quinientas seis mil ochocientas diez pesetas y cincuenta y siete céntimos (506.810,57 pesetas).

La duración del contrato, incluida la garantía, será de doce meses; el plazo de ejecución será de seis y los pagos se efectuarán en la forma determinada en la condición XVIII de las del correspondiente pliego.

El expediente con los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y proyecto de estas obras estará de manifiesto en el Negociado primero de los de las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será de 10.136,21 pesetas, y la definitiva, de 20.272,42 pesetas.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en el citado Negociado durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior al en que tenga que celebrarse la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ... según documento de identidad que justifica debidamente su personalidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día ... de ... de 1965, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del «Proyecto de urbanización de la calle de San Jaime», en esta ciudad, con arreglo al redactado al efecto por los señores Arquitectos e Ingeniero municipales, acepta las citadas condiciones y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad fijada como tipo de licitación o con una baja del ... por 100 sobre aquella, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones laborales vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Alcoy, 19 de julio de 1965.—El Alcalde. 4.614-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Auditorium.*

El Ayuntamiento de Palencia, en sesión del 26 de junio del año actual, acordó la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Auditorium, bajo las siguientes condiciones:

Objeto.—Las obras de construcción de un Auditorium, en los Jardines del Salón, próximo al templo actual y tomando de fondo el Instituto «Jorge Manrique», de esta capital, consistentes en un edificio de una planta con semisótano, según proyecto técnico.

Duración.—El plazo de duración de las presentes obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación es de pesetas: Seiscientas cuarenta y tres mil setecientas cincuenta y nueve con ochenta y siete céntimos (643.759,87 pesetas).

Garantía provisional y definitiva.—Para acudir a la subasta, será necesario haber constituido una garantía provisional de pesetas: 12.875,19. La fianza definitiva será de pesetas: 25.750,38.

Tráfico de Empresas.—A todos los efectos se entenderá que los licitadores, en sus proposiciones, incluirán no sólo el precio de contrata, sino también el importe del Impuesto de referencia.

Gastos.—Todos los gastos que se derivan de la presente subasta, serán de cuenta del adjudicatario, a tenor del artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones.—Puede realizarse todos los días hábiles y en las horas de oficina, en la Secretaría de la Corporación, en sobre cerrado y ladrado,

y hasta las trece del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas.—La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o persona que designe.

### Modelo de proposición

Las que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ..., de ..... años de edad, estando ..., natural de ...., provincia de ...., vecino de ...., y residente en ...., calle ...., número ...., piso ...., con carnet de identidad número ..... expedido en ...., fecha de expedición ...., enterrado de las condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en la subasta de las obras de construcción de un Auditorium en los Jardines del Salón, de Palencia, se compromete a su realización completa en el plazo señalado, y fija la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida, carnet de Empresa actualizado y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad para la realización de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Palencia, 19 de julio de 1965.—El Alcalde. 4.618-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reforma del enlace de la Alameda con el paseo de la Herradura.*

Habiendo quedado desierta la subasta de las obras de reforma del enlace de la Alameda con el paseo de la Herradura, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 del pasado junio, se anuncia dicha obra a segunda subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, que se contarán a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones de esta licitación son las mismas de la primera, según figuran insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de referencia y la presentación y apertura de plicas tendrá lugar asimismo en idéntico plazo y hora.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 1965.—El Alcalde accidental, José María Paz Sueiro.—4.615-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle de Pastoriza.*

Habiendo quedado desierta la subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle de Pastoriza, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 del pasado mayo, se anuncia dicha obra a segunda subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, que se contarán a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones de esta licitación son las mismas de la primera, según figuran insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de referencia y la presentación y apertura de plicas tendrá lugar asimismo en idéntico plazo y hora.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 1965.—El Alcalde accidental, José María Paz Sueiro.—4.616-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de aceras en ambas márgenes de la Avenida de Martínez Anido.*

Habiendo quedado desierta la subasta de las obras de construcción de aceras en ambas márgenes de la Avenida de Martínez Anido, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133 de fecha 4 del pasado junio, se anuncia dicha obra a segunda subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, que se contarán a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones de esta licitación son las mismas de la primera, según figuran insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de referencia y la presentación y apertura de plicas tendrá lugar asimismo en idéntico plazo y hora.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 1965.—El Alcalde accidental, José María Paz Sueiro.—4.617-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un motor y chasis como asimismo de furgón-carrocería, para la mecanización de los servicios de recogida de basuras en esta ciudad.*

El Ayuntamiento de Tortosa saca a concurso público la adquisición de un motor y chasis, como asimismo de furgón-carrocería, para la mecanización de los servicios de recogida de basuras en esta ciudad con el tipo de licitación de 900.000 pesetas, a la baja; el concurso se celebrará, D. m., en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días, contados desde el siguiente hábil al que se publique este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional es de dieciocho mil pesetas (18.000), y la definitiva se cifrará en el cuatro por ciento de la cantidad de adjudicación. Las condiciones de pago al adjudicatario son en tres plazos,

el primero, de 235.000 pesetas, en este año, y el resto en las dos anualidades siguientes, con obligación de depositar en el almacén municipal el material libre de gastos a los veinte días de la notificación de la adjudicación, y el modelo de proposición para el mismo es el siguiente:

#### *Modelo de proposición*

(En papel del Estado de sexta clase, sello municipal de 5 pesetas y de la Mutualidad de 10 pesetas.)

Don ..... de ..... años, de estado ..... profesión ..... vecino de ..... con carnet de identidad número ..... expedido en ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el ..... por el precio de ..... (en letra), comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

Tortosa, 13 de julio de 1965.—El Alcalde.—4.584-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado, estación depuradora, pavimentado, aceras y obras accesorias en la pedanía de Benimamet.*

Esta Corporación municipal anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado, estación depuradora, pavimentado, aceras y obras accesorias en la pedanía de Benimamet, conforme al proyecto formulado por el señor Arquitecto municipal, y por tipo de licitación de diecisiete millones ciento treinta mil noventa y seis pesetas con veinte céntimos (17.130.096,20 pesetas), a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá ser constituida por cuantía de doscientas cincuenta y seis mil trescientas pesetas con noventa y seis céntimos (256.300,96 pesetas), y la garantía definitiva habrá de ser la cantidad que resulta de aplicar a sus tipos máximos la escala del artículo 82 del Reglamento de

Contratación sobre la cifra que alcance el remate.

Las obras habrán de comenzar dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, y habrán de quedar totalmente terminadas en el plazo máximo de treinta meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones mensuales que le expida el director técnico, las que serán abonadas con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida 17, del Presupuesto extraordinario de 1960, donde ha sido contraído el gasto.

El expediente administrativo contiene los pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

No ha sido necesario recabar ninguna autorización especial para este contrato.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle ..... número ..... piso ..... enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 4 de junio de 1965 para contratar por subasta las obras de alcantarillado con su estación depuradora, pavimentado y aceras en la pedanía de Benimamet, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 17.130.096,20 pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de julio de 1965.—El Alcalde.—4.620-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 371.672 de entrada y 180.966 de registro, de 1.000 pesetas en deuda amortizable 4 por 100, constituido por don Domingo Mir Arrufat en 14 de noviembre de 1951 en garantía de las responsabilidades de su vehículo matrícula L-4.220, al que le fué asignado el carnet de intereses número 44.467, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.069-E

\*

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 131.924 a favor de don José Antonio López de la Cova Gallo. Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses, sino a su legítimo dueño, quedando el mismo

sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 15 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.120-E.

\*

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja general números 462.414 de entrada y 256.911 de registro de 7.500 pesetas en Deuda Amortizable 3 por 100, constituido por don Nicanor Serrano Casas en 4 de abril de 1962, en garantía de las responsabilidades del vehículo de matrícula SO-4240, al que le fué asignado el carnet de intereses número 125.727, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 8 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.121-E.

Madrid, 16 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.068-E.